

INSUMOS MEDICOS ECUAOS S.A.

ACTA No.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INSUMOS MEDICOS ECUAOS S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 8 de Agosto de 2014, a las 14h00, en el domicilio de la empresa, ubicado en la Av. Doce de Octubre N24-739 y Av. Colón, Edificio Torre Boreal, Oficina 605, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de **INSUMOS MEDICOS ECUAOS S.A.**, los siguientes socios:

Accionista	Capital Pagado	Votos	Porcentaje
GIUSEPPE BAGLIONE MESSINA	USD 400	400	50%
RODOLFO LUIS PALMERO VILORIA	USD 400	400	50%
Total	USD 800		100%

Preside la sesión el señor Alberto Hernán Peña Moscoso, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Andrea Belén Cornejo Aguirre.

El Presidente Ad- Hoc de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en junta general extraordinaria de accionistas con el carácter de universal, por lo que los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías; en virtud de lo expuesto el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013**
3. **Conocer y resolver sobre las cuentas y los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

Alberto Peña expone el informe de administración de la compañía a los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que es aprobado por los señores accionistas de manera unánime.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013

El Comisario de la Compañía presenta una copia para cada accionista sobre el informe correspondiente al año 2013, después de analizarlo y discutir sobre el mismo, aprueban de manera unánime el balance de comisario.

3. Conocer y resolver sobre las cuentas y los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

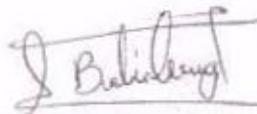
Se procede con la entrega y el análisis de los balances de la Compañía en relación al año 2013, los accionistas luego de una breve deliberación lo aprueban las cuentas y los balances la compañía para el ejercicio económico 2013, de manera unánime.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente Ad- hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada en esta misma sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 15h00.

La copia del poder del representante de la socia y los documentos que fueron objeto de análisis y aprobación en esta junta se agregan al expediente de esta acta.



Alberto Peña Moscoso
Presidente Ad- Hoc de la Junta



Andrea Belén Cornejo Aguirre
Secretaría Ad- Hoc de la Junta



Giuseppe Baglione Messina
Accionista



Rodolfo Luis Palmero Vitoria
Accionista